



RV: INFORME AUDIENCIA - NUEVA FECHA ||PREJU1932|| E-2025-200817, MUNICIPIO DE SARDINATA vs UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020 Y OTROS

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mié 25/06/2025 20:14

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: martes, 24 de junio de 2025 15:08

Para: juliozano@solidaria.com <julozano@solidaria.com>; luzgarcia@solidaria.com <luzgarcia@solidaria.com>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA - NUEVA FECHA ||PREJU1932|| E-2025-200817, MUNICIPIO DE SARDINATA vs UNION TEMPORAL VIA TERCIARIA SARDINATA 2020 Y OTROS

Apreciados Dres, reciban un cordial saludo,

Amablemente nos permitimos informar que, el día de hoy, 24 de junio del 2025 se llevó a cabo audiencia ante la PROCURADURÍA 98 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS en donde asistieron las siguientes personas:

- Juan Carlos Ramirez Ramirez – Apoderado de MUNICIPIO DE SARDINATA
- Darwin Lorenzo Delgado Arismendi – Apoderado INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
- Abdel Faemry Villamizar – Apoderado de UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020
- Laura Marcela Roqueme – Representante legal suplente de UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020
- Diana Gómez Gomez – Apoderada de CONSORCIO EL SAMAN
- Mayerly Ayala Rivera – ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
- YAJAIRA PADILLA – Procuradora

Desarrollo de la audiencia:

El apoderado de Invias indica que no tiene animo conciliatorio, ya que solo se vincula a esta entidad para que se realice la liquidación del Convenio Interadministrativo No. 000565 del 26 de febrero de 2020, donde indica que dicho convenio se terminó en junio del 2024, por lo que solicita su desvinculación. La apoderada del CONSORCIO EL SAMAN coadyubo esta solicitud.

En representación de la compañía SOLIDARIA indicamos que no nos asiste ánimo conciliatorio.

La UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 ofrece la suma de 60millones. El municipio indica que solicitaron inicialmente la suma de 329millones y que podrían de manera técnica bajarse a 168 millones. Posteriormente la Unión temporal ofrece la suma de 120 millones entre 3 y 4 meses.

Se suspende la diligencia y se fija como nueva fecha para el día **22 de julio del 2025 a las 2:30pm** de manera virtual. La parte convocada Unión temporal debe hacer llegar dentro de los siguientes 5 días hábiles (2 de julio) la propuesta conciliatoria de manera formal. Una vez se allegue dicha propuesta, la parte convocante y las demás convocadas tienen 5 días hábiles (9 de julio) para hacer las respectivas manifestaciones frente a la propuesta allegada.

Una vez se allega la respectiva acta daremos alcance al presente correo.

Cordialmente,



in association with CLYDE&CO

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

TEL: 301 394 2039

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



De: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Enviado: martes, 17 de junio de 2025 7:56

Para: julozano@solidaria.com <julozano@solidaria.com>; luzgarcia@solidaria.com <luzgarcia@solidaria.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <koroazco@gha.com.co>; Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RE: INSTRUCCIONES AUDIENCIA : RE: SOLICITUD INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREJU1932

Cordial saludo, estimadas

Por medio del presente, me permito informar que la audiencia celebrada el pasado 10 de junio de 2025 ante el Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación fue inicialmente declarada fallida debido a la inasistencia del apoderado de la parte convocante. Sin embargo, mediante decisión proferida el 13 de junio del presente año, dicha constancia fue revocada, en atención a la intervención posterior del doctor Abdel Faemry Villamizar Valencia, apoderado de la parte convocante, presentado justificación de su inasistencia a la audiencia dentro de término.

En virtud de lo anterior, la diligencia ha sido **reprogramada para el día lunes 24 de junio de 2025, a las 2:00 p.m.**

Quedo muy atenta a sus comentarios,

Cordialmente,



in association with CLYDE&CO

Laura Andrea Cruz Rincón

Auxiliar Jurídica

TEL: 312 591 0782

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Enviado: martes, 10 de junio de 2025 16:23

Para: julozano@solidaria.com <julozano@solidaria.com>; luzgarcia@solidaria.com <luzgarcia@solidaria.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Asunto: RE: INSTRUCCIONES AUDIENCIA : RE: SOLICITUD INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREJU1932

Estimados,

Remito acta de la audiencia extrajudicial de conciliación de la referencia.

Cordialmente,

**Daniel Andres Gonzalez Gutierrez***Abogado Junior*

TEL: 313 430 0915

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Enviado: martes, 10 de junio de 2025 14:45

Para: julozano@solidaria.com <julozano@solidaria.com>; luzgarcia@solidaria.com <luzgarcia@solidaria.com>;

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>;

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>;

John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: INSTRUCCIONES AUDIENCIA : RE: SOLICITUD INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREJU1932

Respetados doctores, reciban un cordial saludo

Por medio del presente informo que el día de hoy martes 10 de junio de 2025, asistí en representación de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C**, a audiencia extrajudicial de conciliación, programada para las 2 pm, en el tramite que se detalla a continuación:

Señores:

PROCURADURÍA 98 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ypadilla@procuraduria.gov.co

abgarcia@procuraduria.gov.co

E.

S.

D.

RADICACIÓN: E- 2025 – 200817 Interno 089
CONVOCANTE: MUNICIPIO DE SARDINATA
CONVOCADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS - UNIÓN TEMPORAL VÍA TERCIARIA SARDINATA 2020 -
CONSORCIO EL SAMAN - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

TRÁMITE DE AUDIENCIA:

1. **Presentación de las partes:** Acuden parte convocantes y convocadas.
2. **Reconocimiento de personería:** Se reconoce
3. **Conciliación:**

Se declara fallida la conciliación en audiencia debido a que la parte convocada, Unión temporal, no acredita su calidad en audiencia. Declara fallida la audiencia. Y se da un termino a la parte convocada para que dentro de los 3 días justifique su inasistencia y acredite el supuesto acuerdo conciliatorio al que quiere llegar con el municipio.

Se toma como no asistente la unión temporal vía sardinata.

Se enviará el acta a los correos electrónicos proporcionados por las partes en audiencia.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. Gracias por su valiosa gestión

Cordialmente,



Daniel Andres Gonzalez Gutierrez

Abogado Junior

TEL: 313 430 0915

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 15:06

Para: Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: INSTRUCCIONES AUDIENCIA : RE: SOLICITUD INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREJU1932

Cordial saludo, estimado Daniel

Comedidamente te remito las instrucciones para la audiencia del día **10 de junio de 2025 a las 14:00**. En este caso la compañía manifiesta que debemos indicar que **no nos asiste ánimo conciliatorio**, toda vez que no existe reclamación de siniestro, por lo que no se presenta la intención de conciliar, por favor invitar a reclamar por la vía habitual de siniestro.

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía.

Una vez surtida la audiencia, recuerda notificar a la Compañía al correo <julozano@solidaria.com.> <luzgarcia@solidaria.com> con copia a Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>, Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co> Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atenta si tienes alguna duda

Cordialmente,



GHERERA
ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE&CO**

Laura Andrea Cruz Rincón
Auxiliar Jurídica
TEL: 312 591 0782

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



GHA gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: JULIA VICTORIA LOZANO GAITAN <julozano@solidaria.com.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 13:33

Para: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; LUZ ADRIANA GARCIA VELASQUEZ <luzgarcia@solidaria.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREJU1932

Estimada doctora:

Me permito remitirle los antecedentes en el correo adjunto. Cabe destacar que no existe reclamación de siniestro, por lo que no se presenta la intención de conciliar, por favor invitar a reclamar por la vía habitual de siniestro.

Cordial Saludo,

JULIA VICTORIA LOZANO GAITAN
ABOGADO SENIOR
GERENCIA JURÍDICA
Dirección General
Tel. 6464330 Ext. 1162
Calle 100 No 9A - 45 Piso 8 Bogotá – CO



Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna Celular: 310 223 4304 • Correo: martinezlunaabogados@gmail.com
Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



Compañía de Seguros

De: Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 6 de junio de 2025 10:04

Para: JULIA VICTORIA LOZANO GAITAN <julozano@solidaria.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Importancia: Alta

No suele recibir correo electrónico de lcruz@gha.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Apreciada Dra.

Cordial saludo,

Agradezco el favor nos confirmen las instrucciones que debemos seguir en la audiencia programada para el día **10 de junio de 2025 a las 14:00** correspondiente a lo siguientes datos:

CONVOCANTE:MUNICIPIO DE SARDINATA
CONVOCADO:INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS - UNIÓN TEMPORAL VÍA
TERCIARIA SARDINATA 2020 - CONSORCIO EL SAMAN - ASEGURADORA SOLIDARIA DE
COLOMBIA

Quedo atenta a sus comentarios.

Muchas gracias.

Cordialmente,



GHERERA
ABOGADOS & ASOCIADOS
in association with **CLYDE & CO**

Laura Andrea Cruz Rincón
Auxiliar Jurídica
TEL: 312 591 0782

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.





gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
